

FINANCIACIÓN PARA COMPRA DE INSUMOS



Productor

Banco

1. Productor solicita el crédito

2. **HSBC** aprueba el crédito

3. Productor genera guía a nombre de Aval Ganadero quedando el ganado en usufructo del productor.

4. El productor firma la documentación:

- Adhesión a Aval Ganadero
- Transferencia ganado propio
- Vale
- Guías con lectura SNIG

5. Registro en fideicomiso

- Adhesión a Aval Ganadero
- Transferencia ganado propio
- Guías con lectura SNIG

6. Aval Ganadero confirma el registro a **HSBC**.

7. **HSBC** acredita los fondos en la cuenta del productor o donde éste instruya.

Aval Ganadero